EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXX

Teléfono núm. 6

¡PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5

Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 12 de Abril de 1922

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de Don Santiago Rincón

Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11.723

Teléfono núm. 6

Resumen de la semana

Cuadros de Semana Santa

EL LIENZO DE LA PARABOLA

Mañana, Semana Santa... Y al llegar estos tristes días que evocan dolientemente las escenas del Calvario, pensamos que debiera sentirse en lo más hondo de los seres un sollozo de perdón que, como una oración de esperanza, aspirase a lavar las culpas de la sociedad, alentadas en las luchas de los bizantinismos y maldades de todos los días.

Sin embargo, llega Semana Santa; pero las frentes no se elevan en las penitencias duraderas ni hay asomos de arrepentimiento, porque los hombres, en las sombras del egoísmo, siguen forjando el templo de la lucha... Son ellos, los deseos, las crueldades, las injusticias, las que sacrifican la voluntad del bien y vencen el arrepentimiento.

Parece extraño que siendo grandísima nuestra sed de amor y de justicia, e inmensa la voluntad de aspirar a lo bueno, se interponga en el camino de la verdad la misma masa de barro, sórdida y ascentral, que azotó a Cristo, y hoy arrastraría, sin duda alguna, una nueva rebelión de sentimientos si retornase el Mesías.

El paso lento de las procesiones, con sus Vírgenes sollozantes y Cristos lacerados y angustiosos, contribuirá toda la vida a encender de fe y de exaltación a la multitud, mientras palpite en las calles congestionadas el corazón de las gentes... Mas los hombres, pasado el ambiente de misticismo de estos días, ungido de sublime fervor religioso, harán retornar los deseos, las injusticias, las crueldades, que borrarán de nuevo los arrepentimientos y arrojarán al torrente del egoísmo las convicciones de la pureza...

Y así, a la vuelta de una esquina, nuevos hombres honrados volverán a ser sacrificados por las injusticias de aquella misma plebe, fanática, la misma masa sórdida que crucificó a Cristo en el Gólgota.

EL LIENZO DE LA MANTILLA

Mañana, Semana Santa... Por el fervor de las gentes. Por la maja de la mantilla... Es en estos días cuando flota en las calles una continua oleada de multitud, entre la que se destaca la mujer de la clásica peineta y la típica mantilla; una prenda de noble recato, llena de sencillez y bella elegancia, que hizo vibrar la lira de los mejores poetas y la paleta de los pintores más famosos, porque se retrataba majestuosamente lo más castizo de la España diezochesca.

En el transcurso de los tiempos ha desaparecido la maja que llevaba siempre sobre su cabeza la peineta áurea, transportando los snobismos a otras modas más atrevidas y menos clásicas. Esto hizo observar a una señora americana que las mantillas, la prenda más honrada de las mujeres, sólo la lucían ya en España las artistas de varietés. Y se lamentaba, mientras un escritor la decía:

"Es que el españolismo se ha convertido en españolada... Unas hacen de señoritas desde las tablas, y otras imitan a las cupletistas desde los paseos, por la misma razón que las americanas saltan como los hombres, mientras éstos se entretienen en dar a los molinillos del café."

Son progresos de los tiempos...

EL LIENZO DE LOS POBRES

Se destaca en estos días de Semana Santa este lienzo que ofrecen, en obscuros colores, los pobres viejos y experimentados que en estos días son actores en el ceremonial del Lavatorio.

Deleita este lienzo, porque estos hombres, unos desgraciados, otros viejos mendigos que hacen todos los oficios que pueden derivarse de la mendicidad, ponen en su semblante una sonrisa que no es ni parecida a la que persiguen en los umbrales de las iglesias, con signos quejumbrosos.

Todos los años, parece que son los mismos apóstoles, con idénticas capas, con idéntica insensibilidad, así como la prolongación de una vida que nunca se extingue. Pero no es eso. Los viejos cambian. Lo único que no muere es el viejo lienzo de los pobres de Semana Santa, con su color de capas pardas y surcos de aspecto terroso en sus semblantes.

JOSE ALONSO DE OJEDA

Dentista

E. González Rubio

D. Sancho, 11 - Palencia

Teléfono 37

Sucr. de Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, N.º 35

Teléfono 112

CUESTA CEINOS

MEDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

FUNERARIA

V.da de Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Mayor Pral. 184 Palencia

Norias y bombas para riego

Precios muy económicos

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, n.º 1.

(Antes Trompadero)

Taller Mecánico.—Construcción y reparación de máquinas agrícolas e industriales.

LA NOCHE DEL JUEVES SANTO

«Del Señor del Gran Poder,
es tan grande el poderío,
que cuando pasa hace hincarse
de rodilla a los impíos.»

(SAETA)

La Primavera, como evocada por un encanto,
ya ha florecido;
llegó la noche grande y sagrada del Jueves Santo;
Abril, con rosas de terciopelo ya se ha vestido.
Ya las serenas aguas del río bajan tranquilas,
adormecidas con la sonata de su corriente,
y las estrellas bordan el cie o como pupilas
de viva plata fosforescente.
Noche divina, de sensaciones tan milagrosas,
que, ebrias las horas al dulce beso de algo bendito,
no sé qué dicen todas las cosas
que hablan las almas en el lenguaje de lo infinito.
Cual albos cisnes, corren las nub s tras de la luna;
de los misterios, entre su manto,
viven las sombras en esta noche como ninguna,
¡pues no hay ninguna como la noche del Jueves Santo!
Ya en la campana sonó la hora, y a su sonido
se abrió la puerta del templo santo; la luz ha huído;
mágico soplo siniestro apaga todas las luces;
sólo los cirios amarillean
como lucernas que parpadean
acompañando con su mirada las santas cruces.
Ya van saliendo los nazarenos enmascarados,
cual de la culpa, negros fantasmas de la conciencia;
¡los pies desnudos, descalzos, llevan ensangrentados!...
Cristo los tuvo, y es imitarle su penitencia...
¡Oh, qué imponente, santo cortejo de fe bendita!
El pueblo calla mientras el pecho febril palpita
en un ambiente de tibio aroma;
los nazarenos llevan triunfales
—las imperiales
águilas de oro que tuvo Roma.
Son las insignias de los pretores,
de los romanos Emperadores.
¡Poder muy grande, que ya no es nada!...
Nieve de invierno,
que Dios deshizo con su mirada...
¡Poder! El suyo sólo es eterno.
Ved que aparece por la gran puerta.
¡Ved qué murmullo de amor despierta!...
¡¡El Señor sale!!
Y de rodillas, la gente entona
muda plegaria; ved que la luna su luz desata,
y haciendo un nimbo de su corona,
a Cristo alumbra con tibio rayo de pura plata.
Ved los luceros iluminando
la peregrina santa figura;
¡tal vez son almas que están mirando
desde la altura!...
Ya el Señor sigue su dolorosa
ruta imponente;
mas no se esparce la muchedumbre, porque, anhelosa,
cual junto al padre, marchan los hijos; sigue piadosa
tras El, la gente...
Y allá en los cielos, de centinela, brilla la luna
en esa noche de los misterios, llena de encanto,
en esa noche tan española...
¡¡Pues no hay ninguna
como la noche de Jueves Santo!!

José García Rufino

El mártir del Gólgota

¡Salve, Jesús divino, impoluto Redentor!

Crucificado en el Gólgota apareciste befado, traicionado, exangüe, muerto; la huella de tu Calvario sin par, ha quedado indeleblemente marcada en el tiempo; después de casi veinte siglos, tu martirio excelso aparece con la misma realidad que si la infamia se hubiera realizado hoy.

Vino al mundo a enseñar a los pueblos corrompidos las doctrinas santas del amor, de la caridad, de la pobreza, de la humanidad, del perdón, y dando ejemplo enseñó el camino de la dicha eterna practicando sus predicaciones.

Sabía su sacrificio por la Humanidad, y su conciencia de Dios y de Hombre resplandecía satisfecha; y siendo la encarnación más perfecta de la Divinidad, después de vilipendiado e injuriado, fué colocado en la cúspide del Gólgota, clavado en una cruz.

Sobre su cabeza de mártir irradiaban divinas emanaciones de perdón un inri de ironía...

En lo impalpable pululaban nubes cárdenas, ensombrecidas, como presagiando la agonía.

La pelada cumbre del Gólgota, en aquel epopéico amanecer recibía la tostación de la hostia sublime del sol; en la explanada, un pueblo loco, ebrio de furor, miraba al Salvador del mundo que pendía de la cruz destilando sangre preciosísima de su cuerpo lacerado.

Sus labios, que hilvanaron sonrisas de amor para la Humanidad, quedábanse yertos.

Era Cristo que, siendo Hijo de Dios vivo, sentía secarse las fauces bajo la tutela de aquel sol ígneo, que reverberaba, hundiéndose quemante en su pecho sacrosanto. Cristo que sucumbía. Aquel que como un nimbo pavoroso de luz crepuscular surcaba las aguas con su divino poder. Era El, Salvador, Eterno, que estaba inmolándose por el hombre, apurando el cáliz de la amargura hasta las heces.

El, que fué estrujado, escarnecido, traicionado, ultrajado, vendido, negado, befado, antes de terminarse su Inmolación que había de preocupar tanto a los siglos, vertió Elocuente, Augusto, Divino, Dios, las palabras más bellas que escucharon los mundos: Levantó a los cielos su mirada apagada de resignación e imploró de la omnipotencia de su amantísimo Padre, para los hombres que le inmortalizaron con una pasión sin igual, un perdón sentido, imperecedero.

Rodrigo NEBREDA

La Soledad pasa

¡Virgen santa!
Mater pura,
donde anida la amargura
que agiganta
tu inimitable ternura.

Al pasar majestuosa
bella imagen dolorosa
formas ambiente de amor
que mueve fe religiosa.

Respetemos tu dolor
que, al formar tan triste ambiente,
recoge el sutil temblor
de los besos del creyente.

Atiende las oraciones
que a tu paso te elevamos;
a ti te las consagramos,
¡es sangre de corazones!

C.

La opinión de Sánchez Toca

El eminente hombre público, don Joaquín Sánchez de Toca, en unas interesantes declaraciones sobre el problema de Marruecos que ha hecho a nuestro querido colega "Heraldo de Madrid", ha dicho lo siguiente con referencia a los soldados de cuota:

"En la conferencia de Pizarra se trató de si debíamos seguir en nuestra zona de Marruecos la política de protectorado o la de guerra y conquista.

La Cierva, para desquitarse del desvío de los agremiados, cuya confianza había perdido, defendía la política de guerra. Frente a su criterio estaba el de todos los demás ministros. Berenguer es partidario del protectorado, ocupando previamente el territorio de los Beni-Said y acordonando, aislando a los beniurriagueles, negociando después con ellos.

A esa política se va, porque si no habrá una revolución de padres de soldados de cuota. Los soldados de cuota se entienden bien con los otros soldados; pero no ocurre lo mismo con los jefes y oficiales. El servicio militar obligatorio es una farsa.

Se debe enviar a Marruecos un ejército voluntario. Nuestro ejército en Africa carece de todo y sus deficiencias son innumerables, por manera que no se le puede calificar con el valor integral de la palabra de verdadero ejército."

MERCADOS

Situación general

El Real decreto fecha 28 del mes pasado, ha surtido en seguida sus efectos, y al elevar el Arancel (a partir de la fecha en que se levante la actual prohibición de importar trigo) de 10 a 14 pesetas, por la segunda columna, y a 42 por la primera, ha elevado el precio del trigo en los mercados reguladores de 77,50 a 79 reales.

Es decir, que los seis reales en fanega que supone ese aumento en el Arancel, son los mismos que ha subido en trigo en nuestros mercados.

Obsérvese si es directa e inmediata la relación que liga el Arancel y el precio.

En los demás cereales no ha habido variación.

El vino sin variación, a pesar de que las noticias que corren acerca del convenio con Francia, son menos favorables que las que daban como seguro un arreglo hace pocos días.

El aceite baja un real en arroba.

Información general

LEON

Propaganda obrera.

Organizado por el Sindicato Minero Castellano se celebrará en Sahelices de Sabero un gran mitin de propaganda el próximo día 16, a las dos de la tarde, en el que tomarán parte propagandistas leoneses.

Liga de inquilinos.

Se ha reglamentado legalmente la nueva Liga de inquilinos de León, habiendo gran entusiasmo en aprobar los muchos proyectos que se abrigan.

BURGOS

Un obrero sepultado.

A las once de la mañana del día de ayer, encontrándose trabajando en la cantera denominada "Los Borges", término municipal de Quintanavidas, los obreros Julián Alonso y Eusebio Rueda, hubo un desprendimiento de tierras, quedando ambos sepultados.

El primero resultó muerto en el acto, y Eusebio con heridas de pronóstico reservado.

BILBAO

Huelga de mineros.

En Gallarta se celebró ayer un mitin con el fin de tratar si se iba o no a la huelga en todas las minas, a partir del día de hoy.

Incidentes en un mitin.

Los concurrentes al mitin estaban divididos en dos bandos, uno comunista y otro socialista.

Los primeros eran partidarios de ir al paro desde el día de hoy, y los segundos de aplazar la huelga hasta el viernes próximo, para ver si en ese lapso de tiempo se llegaba a un acuerdo con los patronos.

No hubo unanimidad de criterio, sino que, por el contrario, menudearon los incidentes, que degeneraron en reyerta, saliendo a relucir las armas de fuego y haciéndose numerosos disparos.

Muertos y heridos.

De la colisión entre ambos bandos resultaron dos hombres muertos y cinco heridos, entre los que figura el secretario del Sindicato obrero comunista.

Entre los obreros reina gran excitación, producida por el reparto de una hoja que se ha impreso con motivo de los sucesos relatados.

Entre los oradores que hablaron en el mitin, figura el propagandista Oscar Pérez Solís.

En las minas del distrito de Bilbao el trabajo ha quedado paralizado esta mañana.

En las minas del monte sólo se trabaja en las de la Orconera y Franco-Belga, temiéndose que se paralicen todos los trabajos, pues grupos de obreros recorren los cotos mineros invitando al paro.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Clínica Dental

de

D. E. Moranchel

Espolón, 2 y 4.—BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala

DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1500.

Estas garantizadas por tres años. 174.

Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana, en primera convocatoria, y bajo la presidencia del alcalde, señor Gusano, ha celebrado hoy sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

A la reunión asistieron los concejales señores Caneja, Valcárcel, Rodríguez, Alvarez (don Ramiro), Palomino, Tejedor, García (don Dámaso), Ortega, Martínez, López, Gallego y García (don Damián).

Por unanimidad fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Palomino manifiesta que por ausencia obligada se vió en la precisión de no poder tomar parte en la elección de cargos al constituirse el actual Ayuntamiento; pero que, desde luego, su adhesión al resultado obtenido en la votación, es completa.

Las mismas manifestaciones hace don Mariano Gallego, dirigiendo, además, un saludo a sus compañeros de Corporación.

El señor Gusano agradece dicho saludo y la espontánea y entusiasta adhesión expresada por los citados concejales.

El señor secretario dió lectura a una comunicación del señor gobernador civil, participando la resolución del ministerio de la Gobernación en recurso de alzada contra providencia de dicha autoridad, sobre la imposición de una multa de veinte pesetas, hecha por la Alcaldía a don Matías Peñalva, como infractor de disposiciones emanadas de la Corporación municipal.

En dicha resolución se desestima el recurso de alzada y se confirma la multa impuesta por el alcalde.

El Ayuntamiento se da por enterado.

También se dió por enterada la Corporación de una comunicación de la Colonia Palentina de la Habana dando gracias por la intervención del Ayuntamiento en la distribución de un obsequio remitido por aquella entidad a los asilados de la Beneficencia provincial.

Se dió lectura a una moción presentada por el concejal señor Palomino, referente a la alineación de la calle Mayor Principal y la conveniencia para el ornato público de derribar los soportales correspondientes a las casas números 143 y 145 de dicha calle, solicitando del gobernador civil previo oportuno expediente, la declaración de necesidad pública para dicho derribo.

Después de atinadas observaciones que sobre el particular hacen los señores Alvarez, Varcárcel y Gallego, fué tomada en consideración la moción presentada por el señor Palomino.

A propuesta de don Mariano Gallego se acuerda que se estimule al arquitecto municipal para que a la mayor brevedad formule el proyecto de alineación de todas las calles de la ciudad, especialmente el de la calle Mayor Principal, ateniéndose para rectificar dicha alineación, a las exigencias de la vida actual.

Denunciada como ruinosa la casa número 14 de la calle del Hospicio, propiedad de la Hermandad de la Purísima, el arquitecto municipal y la comisión correspondiente confirman el estado de ruina inminente de dicho edificio, acordándose, a propuesta del señor Caneja, que hoy mismo se coloque una valla ante la fachada, para evitar posibles desgracias.

Igual informe y acuerdo recaen sobre la casa número 49 de la Avenida del General Amor, propiedad de los herederos de don Cirilo Tejerina y sobre la casa números 24 y 26 de la calle de García Ruiz, propiedad de don Pascual Arroyo.

Ante los informes favorables de la Jefatura de Obras Públicas, arquitecto y Comisión de Obras, se concede permiso a los señores hijos de don Deogracias Doncel, para construir de nueva planta en las eras del Mercado, un edificio destinado a talleres de fundición.

El arquitecto municipal y la Comisión de Obras, emiten dictamen favorable en la solicitud presentada por la abadesa de Agustinas Canónigas, de esta capital, para ejecutar obras en el edificio conventual de su propiedad, situado en la calle Mayor Principal y después de varias observaciones y aclaraciones hechas por los señores Caneja, Valcárcel, Gallego y Palomino, fué aprobado el dictamen de la Comisión.

Se concede permiso a don Angel Cano para ejecutar obras en la fachada de la casa número 20 de la calle Estrada.

Pasó a informe de la Comisión correspondiente, una instancia de don Luis Calderón, solicitando permiso para ejecutar obras en la Plaza de Toros de esta capital.

Se concedió una sepultura a perpetuidad a doña Petra Garrachón y permiso para cercar con barras otra sepultura en el Cementerio General, a don Juan Hermoso, que lo tenían solicitado.

Visto el informe favorable del arquitecto municipal y de la Comisión de Policía Rural, se acordó la cesión, previo pago de la tasación correspondiente, de una parcela de terreno situado en las inmediaciones de Puentecillas, a don Luis Calderón.

Pasaron a informe de la Comisión, instancias de los obreros Matías López y Luciano Rodriguez, que solicitan terrenos para construir viviendas según la moción presentada hace tiempo por el señor Caneja.

Quedaron aprobados los extractos de acuerdos tomados por la Corporación en meses anteriores, a los efectos de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

El señor Valcárcel se lamenta de que el administrador de Consumos, mermando las atribuciones de la Alcaldía, se tome la libertad de decretar cesantías de empleados del ramo.

El señor Gusano, lamentando el despido de los empleados a que alude el señor Valcárcel, manifiesta que el verdadero origen de la cuestión, es las diferencias surgidas entre la Administración y los empleados, a causa de los sueldos y horas de trabajo que éstos han de percibir y prestar, asunto que está pendiente de consulta, elevada al Instituto de Reformas Sociales y que tan pronto como éste dictamine se resolverá en firme.

Después de oportunas intervenciones de los señores Valcárcel, Caneja y Gallego, se acuerda facultar al señor Gusano para que ordene la tramitación de un expediente que justifique el despide de los empleados municipales a que ha aludido el señor Valcárcel.

A propuesta del señor Caneja se acuerda rendir homenaje al ilustre sabio doctor Ramón y Cajal, dando su nombre a la calle comprendida entre el Fielato de San Lázaro y el paso a nivel de la carretera de Astudillo y facultando al alcalde para que en nombre del Ayuntamiento, contribuya a la suscripción abierta para la fundación del Instituto de Cajal.

A propuesta de la presidencia se acuerda también remitir un telegrama de adhesión al homenaje que el pueblo de Madrid ha rendido a los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Se autoriza a la Comisión correspondiente para trasladar a la Huerta de Guadián, el invernadero instalado en el paseo del Salón, abriendo al público la parte de dichos jardines, hoy cercada en dicho paseo.

Don Ramiro Alvarez pone de manifiesto la deficiente instalación de los Juzgados de primera instancia, rogando a la presidencia se activen las obras de conversión del edificio de la Cárcel Vieja, en Palacio de Justicia, a fin de que aquellos y otros servicios queden convenientemente instalados, pidiendo además a la Comisión de Obras, un informe completo de las cantidades invertidas en el edificio de la Cárcel Vieja y las obras llevadas a cabo en él.

El señor Caneja promete atender en la próxima sesión, el ruego del señor Alvarez.

El señor Valcárcel cree ilegal que en las certificaciones de obras relativas al edificio de referencia, se justifique un cinco por ciento como premio de dirección al arquitecto municipal, facultándose a la presidencia para que resuelva sobre este extremo.

El señor Alvarez pregunta cuál es la razón de que se hayan suspendido las obras del evacuatorio que se está construyendo en la Plaza Mayor, contestando el señor Caneja en el sentido de que dichas obras se hallan detenidas por estar sometido el proyecto a nuevo estudio técnico.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Cultos religiosos

EN LA CATEDRAL

JUEVES SANTO

A las ocho y media comenzarán las Horas Canónicas, a las nueve será la Misa solemne, en la que celebrará de pontifical, el reverendísimo Prelado, consagrando dentro de la misma los santos Oleos. Terminada la Misa, tendrá lugar la procesión con el Santísimo Sacramento a la capilla del monumento. A las tres de la tarde y con el ceremonial prescrito, se verificará la ceremonia del "Lavatorio" en la que el ilustrísimo señor Obispo lavará los pies a trece pobres, a continuación será el sermón del "Mandato" que predicará el M. I. señor don Vicente Matía, Magistral de la S. I. Catedral. A las cuatro y media empezarán "Maitines y Laudes", cantados por la capilla de la Catedral y coro de seminaristas

VIERNES SANTO

A las cinco de la mañana habrá sermón de Pasión a cargo del muy ilustre señor don Eugenio Madrigal, arcediano de la Catedral. A las ocho y media dará comienzo el coro y terminadas las Horas Canónicas, oficios divinos, oficiando el reverendísimo Prelado. A las cuatro y media oficios de tinieblas en la misma forma del día anterior.

SABADO SANTO

A las ocho se recitarán las Horas Canónicas y a continuación los oficios divinos, propios de este día.

DOMINGO DE PASCUA

A las seis de la mañana se cantarán "Maitines y Laudes" y a continuación procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo. A las nueve y media empezará el coro, y terminada Tercia, Misa solemne de pontifical, predicando el M. I. señor Magistral. Terminada la Misa, el reverendísimo Prelado dará la bendición Papal.

—o-o—

La Comunidad de Agustinas Recoletas celebrará en su Iglesia conventual, los divinos oficios de esta Semana Santa, a las horas y días siguientes:

JUEVES SANTO

Darán principio los oficios divinos este día a las siete de la mañana.

VIERNES SANTO

Los oficios propios de este día, tendrán lugar a las siete de la mañana.

SABADO SANTO

A las cinco de la mañana los oficios divinos.

DOMINGO DE RESURRECCION

A las cinco de la mañana de este día se expondrá Su Divina Majestad que permanecerá hasta después de la Misa cantada, que dará principio a las ocho.

—o—

En Nuestra Señora de la Calle habrá los siguientes cultos:

JUEVES SANTO. — Los oficios serán a las diez de la mañana, y los Maitines y Tinieblas, a las cuatro y media de la tarde.

A las ocho de la noche tendrán las Marías de los Sagrarios el ejercicio de la Hora Santa, a la cual pueden acudir todas las personas amantes de la Eucaristía.

VIERNES SANTO.—Los oficios serán a las nueve de la mañana

De tres a cuatro de la tarde habrá meditación sobre las Siete Palabras del Señor en la Cruz.

A las seis y media saldrá de dicha iglesia la procesión del Santo Sepulcro, por la calle del Conde de Garay, siguiendo por la de Mayor Principal, recorriendo el trayecto de costumbre.

La Santísima Virgen de la Soledad, con su Cofradía, se unirá a la procesión al llegar frente a su capilla, y se despedirá del Señor a la entrada de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, para continuar luego hasta dicha capilla, a cuya entrada se cantará la Salve, como en años anteriores.

Lo mismo harán las imágenes que salen de la Orden Tercera.

Los penitentes y penitentas del Santo Sepulcro se podrán vestir en la Sacristía de la izquierda de Nuestra Señora de la Calle y en el Coro de dicha iglesia.

Los de la Soledad y de la Venerable Orden Tercera, en los sitios de costumbre.

SABADO SANTO.—Los oficios serán a las ocho y media de la mañana.

—o-o—

EN SANTA MARINA

JUEVES SANTO.—Misa solemne a las diez de la mañana; Maitines y Laudes, a las cinco de la tarde.

VIERNES SANTO.—Oficios divinos a las ocho y media de la mañana, y Viacrucis solemne, a las cuatro de la tarde.

SABADO SANTO.—Oficios divinos a las ocho y media de la mañana.

—o—

COFRADIA PENITENCIAL DE LA SANTA VERACRUZ

JUEVES SANTO.—Por la mañana, a las ocho, la Comunión para los Hermanos y Hermanas de dicha Cofradía. A las nueve, los divinos oficios; y por la tarde, a las seis y media, saldrá la procesión de la Oración del Huerto, recorriendo las calles de años anteriores.

VIERNES SANTO. — Oficios a las ocho de la mañana.

DOMINGO DE RESURRECCION.—Se hará con toda solemnidad a las siete de la mañana la función del Rompimiento del velo.

—o-o—

EN SAN PABLO

JUEVES SANTO.—Misa y oficios a las nueve de la mañana.

Por la tarde, a las seis, saldrá la procesión, recorriendo toda la ciudad, como de costumbre.

Por la tarde, a las tres y media, Viacrucis solemne.

VIERNES SANTO.—Los oficios, a las ocho de la mañana.

SABADO SANTO.—Los oficios, a las ocho de la mañana.

—o-o—

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

Sección de Palencia

Por acuerdo del Consejo, tendrá lugar la Vigilia general del día de Jueves Santo en la iglesia de San Miguel, a las diez y media de la noche, a la cual es obligatoria la asistencia de los adoradores activos, estando invitados los adoradores honorarios y cuantas personas deseen asistir a ella.

Palencia, 11 de abril de 1922.—Por el Consejo, el secretario, **L. Elices Ordóñez.**

Teatro Principal

Hoy a las siete y media y diez y cuarto, continuarán proyectándose las películas La Sagrada Familia de Nazareth y la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

El sábado debutará la Compañía **Loreto Chicote**, poniéndose en escena las obras y los estrenos **Cinco minutos de conversación, La costilla del prójimo y ¡¡Que te crees tú eso!!**

Muy en breve se pondrá a la venta una novela titulada:

"Luis de Samlen: artista, aventurero y fracasado,,

En la que su autor:

T. Ortega Matilla

dibuja las ingeniosas andanzas de un provinciano inquieto.

PARA NIÑOS

Está recibiendo la casa de M. Polo lo más nuevo para la temporada en vestidos de clarín y seda, bordado de última novedad.

Inmenso surtido de toda clase de ropa blanca.

Preciosa colección en faldones clarín, tul y nipis, con sus correspondientes capotas.

Mayor Principal, núm. 91.

NOTICIAS

Por el personal facultativo de la Sala de Socorro, se ha prestado asistencia médica a la jóven de diez y nueve años, vecina de esta capital, Juana del Campo, quien por haber sufrido una caída en la vía pública, se produjo la luxación en la articulación del codo izquierdo.

——::——

Debiendo procederse a la enajenación de postes retirados del servicio telegráfico por inútiles, se avisa al público para que en el término de quince días puedan presentarse proposiciones de compra ante la Jefatura de sección de la provincia.

Los postes en venta son los siguientes:

Seis entre Venta de Baños y Palencia; veintinueve entre Palencia y Cisneros; diez y nueve entre Cisneros y Grajal; seis entre Sahagún y Saldaña, y siete entre Cisneros y Villalon.

El tipo mínimo de venta es de cincuenta céntimos por unidad.

——o——

En la combinación de gobernadores sometida ayer a la firma del Rey, figura el nombramiento de nuestro buen amigo, el presidente de la Diputación provincial, don Félix Salvador y Zurita, para ocupar el Gobierno civil de Lérida.

La noticia ha sido bien recibida entre sus amigos políticos, de quienes ha recibido muchas felicitaciones, por el importante cargo que le ha conferido el Gobierno y en el que le deseamos nuevos triunfos.

El señor Salvador y Zurita saldrá inmediatamente para Madrid, desde donde se dirigirá a Lérida para hacerse cargo del mando de aquella provincia.

——::——

La TOS es siempre una amenaza y un atropello si es fuerte. No olviden que puede ser de fatales resultados y para evitarlo, deben tomarse siempre las celebradas y antiguas PASTILLAS PECTORALES que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

——::——

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Aguilar de Campoó, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

Dicha plaza puede solicitarse antes del término de veinte días.

——o——

Se halla vacante la plaza de guarda municipal de Santa Cecilia del Alcor, remunerada con seiscientas treinta pesetas anuales.

Puede solicitarse dicha vacante antes del término de quince días.

——::——

En el "Boletín Oficial" de la provincia se insertará una circular de la Intervención de Hacienda, referente al vencimiento de cupones de la Deuda amortizable del Estado al 5 por 100.

——::——

El juez instructor del distrito de Frechilla hace público el cese, por fallecimiento, del procurador de aquel Juzgado, don Orencio Arenillas Infante, al objeto de que en el término de seis meses puedan presentarse las reclamaciones oportunas que a ello hubiere lugar.

——o——

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos del Ayuntamiento de Manquillos, dotada con el haber anual de cincuenta pesetas.

Puede solicitarse antes del término de ocho días.

——o——

Aprendizas y tejedoras

que ganarán buen jornal y con vivienda en la misma fábrica, se necesitan en la Fábrica de saquerío de Herrera de Pisuerga.

——::——

CARMEN PEÑA

ha salido para Madrid con objeto de adquirir modelos de sombreros y vestidos para la próxima temporada.

Oportunamente anunciará su regreso.

——o——

Chofer se necesita; Garage, Guillermo del Paso.

——::——

HACE FALTA un forjador en el taller de Doncel.

Inútil presentarse sin aptitud para desempeñarle.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención, son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.

Teléfono número 15.

——o——

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

FUNDADO EL AÑO 1902

CAPITAL: 50.000.000 de pesetas

Sucursal de Palencia

Caja de Ahorros Interés 4 por 100 anual

Sin necesidad de presentar las cartillas, acumulamos los intereses al capital semestralmente.—(30 de junio y 31 de diciembre).

Cuentas corrientes a la vista, 3 por 100 anual

En consignaciones a vencimiento fijo abonamos:

a un mes... ... 3 y medio por 100
a tres meses... 4 por 100
a seis meses... 4 y medio por 100
a un año... ... . 5 por 100

Transferencias de fondos absolutamente gratis, entre nuestras Sucursales.

Horas de Caja: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Servicio especial para imposiciones: 4 a 6 de la tarde.

Oficinas: Palacio de Tordesillas (propiedad).

Instalación provisional. Entrada por la calle de Colón.

——::——

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haya en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra venta de valores, nacionales y Extranjeros, Ordenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en Cereales y Coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades se atiende cualquier asunto financiero y Comercial.

Pizarra diaria de Cotización en mi oficina Calle Mayor Pral número 46—Teléfonos: Domicilio nº 231 Oficina nº 179.

Correspondencia Apartado nº 6 **Palencia.**

——::——

Eiroa (óptico)

Ha trasladado su casa de Optica y Platería

:-: :-: :-: AL NUMERO 49 DE LA CALLE MAYOR PRINCIPAL :-:

(EN EL MISMO DESPACHO DEL TINTE)

——::——

VESTIDOS PARA COMUNION

Se han recibido preciosos modelos, confeccionados exclusivamente para esa casa que es la que mayor surtido presenta en confecciones.

EL IRIS.—Don Sancho, 1, 3 y 5 esquina a la calle Mayor Principal.

——::——

Para asepsia, confort e higiene, en LA HIGIENICA :-: Peluquería

Mayor, 107. — Teléfono 103.

Unica que posee cinco sillones camas americanos y masaje eléctrico americano "Rayos Violeta".

——o——

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.°,

Esteban Alcalde Fernández

Servicio Telefónico

(De nuestra Agencia Mencheta)

PARTE OFICIAL—BRILLANTE OPERACION

"Según comunica el alto comisario, no hay novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla se ha alcanzado un resultado verdaderamente espléndido con la ocupación de Timayast, efectuándose felizmente y cogiendo 13 cañones al enemigo y municiones de Artillería.

La columna de Dar-Drius, sin novedad.

Con la ocupación de esta zona puede decirse que está en nuestro poder Monte-Mauro, considerándose dominado todo el valle de Beni-Said y entrando en una nueva fase la acción militar de este territorio.

El ministro de la Guerra, en nombre del Gobierno y en el suyo propio, ha manifestado al alto comisario la satisfacción que le ha producido el resultado tan brillante de esta operación llevada a cabo por nuestro Ejército."

LA OCUPACION DE TIMAYAST

Como manifiesta el general Berenguer en el parte oficial, ayer se ocupó Timayast, considerándose completamente en nuestro poder el Monte-Maura.

La operación fué dirigida personalmente por el comandante general de Melilla, señor Sanjurjo.

Las fuerzas de choque estaban compuestas por varias banderas del Tercio y regimientos de Policía Indígena.

Se logró apoderarse de mucho armamento.

El general Sanjurjo ha manifestado que la operación de ayer no puede ser más satisfactoria para las armas españolas, alcanzando un objetivo que favorecerá notablemente los próximos avances.

¿ABD-EL-KRIM HERIDO?

Se asegura, por confidencias llegadas del campo enemigo, que en el bombardeo por varios aeroplanos de la kabila de Beni-Said, cayó un proyectil sobre la cabaña en la que pernoctaba el célebre jefe rebelde.

La bomba produjo grandes desperfectos en el lugar donde se resguardaba Abd-el-Krim, afirmándose que alcanzaron a éste varios trozos de metralla.

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra, general Olaguer, ha sometido esta mañana a la firma del Monarca una importante combinación de altos mandos militares.

Se nombra comandante general de Melilla a don Julio Ardanaz Crespo, actual subsecretario del ministerio de la Guerra.

Para ocupar este puesto se nombra a don Emilio Barrera.

Se designa comandante general de Larache al que lo es actualmente de Melilla, don José Sanjurjo.

Al brigadier don Alfonso Alcaína se nombra jefe de las tropas de la zona de Tetuán.

Pasa en comisión, a la orden del alto comisario, el brigadier don Juan García Aldónez.

También se han sometido a la firma del Monarca varios decretos de nombramientos de jefes y oficiales, relacionados con el alto mando de Africa.

Información militar

Destinos.—Se dispone se aclare el párrafo 3.º del art. 10 del R. D. de 30 de Junio de 1921, (D. O. núm. 143) en el sentido de que el jefe u oficial destinado al Ejército de Africa en concepto de voluntario, adquiere la obligación de permanecer dos años, y aún en el caso de que estando ya allí, cambie de destino a otro Cuerpo de aquel territorio, también voluntariamente, no por ello queda sujeto a nuevo compromiso por dos años, sino que continuará contándosele el tiempo desde el momento de su presentación en el primer destino.

Licencias.—Se concede la de dos meses por enfermo para Villada (Palencia), al Capitán Médico don Eusebio Torrecilla Parodi, que tiene su destino en el territorio de Larache.

Concursos.—Se anuncia para proveer una plaza de Capitán profesor, en Comisión en la Academia de Artillería. Termina el plazo de admisión de instancias el 30 de Abril corriente.

Programas.—Se modifica la regla 8.ª de la R. O. de 14 de Mayo de 1907 (D. O. núm. 79) relativa a materias de exámenes para el ascenso de Sargentos y de Suboficiales de la Guardia Civil a Alféreces de la Escala de reserva.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas, manifestándoles que esta tarde no se reunirían los ministros por haberse ausentado de Madrid el señor Fernández Prida, que llegará mañana.

—Es probable—añadió—que nos reunamos mañana, por la tarde, para resolver importantes asuntos que se encuentran pendientes.

Estuvieron saludando al presidente don Natalio Rivas y el señor Lerroux.

Conversando después con los periodistas el jefe de los radicales, manifestó que había tratado con el señor Sánchez Guerra de asuntos referentes a la marcha del Municipio de Barcelona.

Solicitó del Gobierno la concesión de permisos para aumentar una décima en la contribución, y nivelar los presupuestos municipales de Barcelona.

También pidió el señor Lerroux protección al Gobierno para la Exposición de industrias eléctricas que se está celebrando con escasos medios eeconómicos.

Al preguntarle si su conversación con el Sr. Sánchez Guerra se había limitado a estos asuntos, no abordándose la política, contestó que el único autorizado para contestarles era el propio jefe del Gobierno.

NOTAS PALATINAS

Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia a los generales Barrera y Losada.

Cumplimentó también al Monarca una Comisión del Ayuntamiento de Sevilla, que invitó al acto que tendrá lugar en aquella capital andaluza, con motivo de la entrega de la bandera que por suscripción popular se regala al valeroso Cuerpo de Regulares indígenas que manda el señor González Tablas.

Mañana, con motivo de ser Jueves Santo, se celebrará capilla pública en Palacio.

EN GOBERNACION

El señor Piniés desmintió las noticias recogidas por algunos periódicos, asegurando que continuaba la conducción de presos gubernativos por carreteras.

A su vez negó que en la Cárcel de Madrid se hubiesen registrado nuevos casos de tifus.

—Lo sucedido—añadió—es que varios presos por hurto se dieron de baja, pretextando estar atacados del tifus; pero trasladados a la clínica, se observó que se encontraban libres de estos temores.

LA CONFERENCIA DE UNAMUNO

Esta noche, a las siete, pronunciará su anunciada conferencia el señor Unamuno, explicando el alcance de la entrevista celebrada con el Rey.

Anoche estuvo el vicerrector de la Universidad de Salamanca en el Ateneo conversando de distintos asuntos, pero sin detenerse a hablar de su entrevista con el Monarca.

Un íntimo del señor Unamuno ha dicho, a propósito de una anécdota que circuló anoche por el Ateneo, que no le asustaba hablar en situaciones comprometidas, porque tenía seguridad de sus actos.

Como el local no es todo lo amplio que se precisa, se ha limitado el número de invitaciones.

A propósito de este episodio, se ha asegurado en los Círculos políticos que si el señor Unamuno no es elegido rector por votación de la Universidad de Salamanca, en su defecto será nombrado por Real orden.

UN ACUERDO MUNICIPAL

En el Ayuntamiento de esta corte se ha celebrado hoy sesión ordinaria, y después de la orden del día, y a propuesta del concejal señor Cordero fué aprobada una moción, por 27 votos de mayoría, en la que se censura al alcalde-presidente, señor conde de Valle Suchil, por haber aceptado el nombramiento de Real orden.

También fué aprobado un voto de censura contra los tenientes de alcalde, por no haber cumplido su promesa de no aceptar la vara, en señal de protesta, por el nombramiento de alcalde de Real orden.

DE BARCELONA

Paseando por la carretera del Port un guardia de Seguridad, llamado José Torralba, al llegar frente al cementerio fué acometido por un grupo de tres individuos, que le hicieron repetidos disparos de revólver, de los que, milagrosamente, salió ileso.

Los agresores se dieron a la fuga.

— Se ha solucionado el conflicto que las Empresas de espectáculos de la localidad tenían pendiente con la Asociación provincial de músicos.

— Durante la reciente visita que hizo a la Cárcel el presidente de la Audiencia territorial, se presentó a él el sindicalista Angel Pestaña, quejándose de que aún no se le haya puesto en libertad, a pesar de haberse decretado la de todos los detenidos gubernativos.

El presidente de la Audiencia le manifestó que para libertarle era preciso la total resolución de pequeños detalles de expediente; pero que no tardaría en ser libertado.

— Se ha dictado auto de procesamiento contra dos individuos llamados Antonio Rampla y José Queralt, por repartir hojas clandestinas de propaganda comunista.

CONTRA LOS GUARDIAS

Al medio día de hoy, en una de las calles de los barrios bajos se tramó una verdadera batalla campal entre varios golfos.

Para poner fin a la lucha, intervinieron tres parejas de guardias de Seguridad; pero los golfos, excitados por esta intervención, se pusieron, de improviso, de acuerdo, y atacaron con verdadera furia a los "romanones".

Las parejas de Seguridad se vieron apuradas por el gran número de golfos que las atacaban, teniendo que acudir presurosos, en su auxilio, varios guardias municipales y otras dos parejas del Cuerpo de Seguridad.

Tras de no pocos esfuerzos, los guardias lograron detener a cuatro golfos y a una mujer que esgrimía unas tijeras, quedando el campo de batalla cubierto de restos de los uniformes, sables, cascos y revólveres, después recuperados por la Policía.

Cuando los golfos detenidos eran conducidos a la Comisaría, se dieron a la fuga, auxiliados por un grupo de compañeros, sin que después los guardias lograsen detener a ninguno de sus atacantes.

LLEGADA DE HERIDOS

Comunican de Málaga que ha fondeado en aquel puerto el buque-hospital "Alicante", que trae desde Melilla a la Península 505 soldados heridos y enfermos.

DE TETUAN

Comunican de aquella población las noticias siguientes:

Ha regresado a Melilla la escuadrilla de aviones militares, que en los últimos días bombardeó la costa de Alhucemas.

— Ha producido grata impresión la noticia de haber sido conquistadas las posiciones que circundan Monte Mauro.

— Van llegando a la población las familias de los moros de la kabila de Beni-Bugafar, sometidos a España últimamente.

— De Melilla dicen que en las proximidades de Monte Arruit han sido encontrados dos cadáveres de soldados españoles, completamente momificados.

IMPORTANTE INCENDIO

Comunican de Alicante que por efecto de una explosión de la caldera del motor, se produjo un violento incendio en la fábrica de Alpargatas de Aspe.

El fuego destruyó el edificio por completo, quemándose abundantes existencias.

Las pérdidas se calculan en cien mil duros.

RECORDATORIOS

Primera Comunión, últimas novedades, gran variación.

Los encontrará en la Imprenta de EL DIARIO PALENTINO, de la Viuda de J. Alonso Alonso.—Apartado 17.—Palencia.

BANCO HERRERO

Capital 15.000.000 de pesetas

Oviedo — León — Palencia

Benavente
Cangas de Onís
Cangas de Tineo
La Felguera
Luarca

Llanes
Mieres
Pola de Siero
Rivadesella
Sama Langreo

Próximas a inaugurarse Zamora, Lugo y Astorga

Cuentas corrientes: a la vista, 3 por ciento

Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento a la vista

PARA SEMANA SANTA

La casa Polo ha recibido preciosas mantillas—GOYA—de gran novedad propias para estos días.

Grandioso surtido en Velos de todas clas s. Mayor pral., 91.

JABON CATARINEU

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropa

El más apreciado por su pureza—El más económico por su duración—El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andaucía

U ARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES CUALIDADES

Pidas en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles

¡Atención!

No deje de leer este anuncio que le interesa

La antigua y acreditada Casa Crédito S. Loinaz, de San Sebastián, ha ampliado sus negocios, para dar la mayor facilidad á todo el mundo, en artículos útiles y de capricho, haciendo sus VENTAS al contado, y hasta concediendo VEINTE PLAZOS DE PAGO.

Los principales artículos que ofrece con garantía e inmejorables marcas que lo acreditan son: Acordeones, Alfombras, Aparatos fotográficos y Sanitarios, Auto-Camiones y Automóviles de todas marcas, Arneses, Balanzas, Básculas, Bicicletas, Billares, Bolsillos de Oro y Plata, Bureaux americanos, Cajas para caudales, Cinematógrafos para familias, Dinamos, Discos, Escopetas, Gemelos prismáticos, Impermeables, Joyería, Librería, Mesas para máquinas de escribir, Motocicletas, Motores y Muebles de todas clases, Neumáticos, Optica, Peletería, Pianos y Pianolas, Pistolas, Relojes de oro y plata, Solófonos, INSTRUMENTOS de química y física, agrícolas, cirugía, matemáticas, música, óptica y ciencias, precisión. MAQUINAS agrícolas, de escribir, para trabajar madera y metales.

Para hacer algún pedido al CONTADO ó A PLAZOS, diríjase á su Agente en esta capital y su provincia.

Esteban Alcalde Fernández

Mayor pral, núm. 46. Teléfono núm. 179. PALENCIA.

¡Fuerza!
¡Vigor!
¡Energía!
para los débiles

Poderoso antianémico

Convalecencia rápida

HIPOFOSFITOS SALUD

Garages Centrales

Palencia — **Valladolid**

Esmerado servicio de automóviles de alquiler, a precios sin competencia, desde 0'90 el kilómetro

PRENSA HIDRAULICA

para la colocación de bandajes macizos

GOODRICH

Grandes descuentos — **Colocación gratuita**

Grandes existencias de bicicletas de varias marcas desde 300 pesetas

Accesorios para las mismas a precios no conocidos hasta la fecha.

Venta de automóviles de turismo y autocamiones.—Representación exclusiva para toda la región, de las acreditadas marcas BRASSIER, PEUGEOT y BERNA

Automóviles usados de varias marcas

Subdirección de la Compañía de ASSURANCES Generales contra incendios, robo accidentes, individual y enfermedades.—Responsabilidad civil de atomóviles y carruajes

Representante general autorizado de «La Mutual Vascongada» Sociedad Española de Ahorro y Previsión

Stock Michelin — **Aceites Vacuum**

Gasolina a 0'90 litro

Transportes autocamiones para toda clase de mercancías.—Para contratas precios especiaes

GUILLERMO DEL PASO

Agencia Marítima

Vapores de gran lujo y rápidos

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, New-York, New-Orleans y en combinación con los ferrocarriles norteamericanos hasta San Francisco de California.

Admitiendo pasajeros de Cámara para todos los puertos del mundo.

Para informes dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social; 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: Florentin Grajal Mayor antigua, 154

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ¡ANONIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado	» 4 500 C00'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1919 comprendidos los reaseguros	» 55.118.883'06
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1920	Ptas. 95.920.777'79

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obliglaciones, formación de dotes, redens ción de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicia- inmediatas ó diferidas y compra de usufruetos y nuda opidades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306

BARCELONA

Delegado en :-: Palencia : : **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

CALLOS

Si sufre usted de los callos es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

:-: Ungüento Mágico :-:

y en tres dias se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en Farmacias y Droguerías, 1 50 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas y Gallego Farmacia del doctor Fuentes 2

LA VIÑA Almacén de Vinos, Escabeches finos, Frutas y Legumbres.

Guillermo Espina Urquijo
Avenida de Casado del Alisal
Traseras de la Plaza de Toros

De nuevo ha vuelto a recibir aceituna gordal Reina sevillana en bocoyes y Manzanilla en barriles de media y cuarta fanega.

SE VENDE PAJA DE MAIZ

Molineros

Es importante que visitéis el molino de Villalobón, para que veáis el nuevo molino para piensos, que la harina de cebada la muele como harina de trigo sin calentar, con lo cual no pierden nada de nutrición los piensos molidos en él.

Entregas rápidas de estos molinos y separadores de semilla redonda, motores eléctricos, transfornadores buenos y cuanto afecta al ramo de molinos harineros.

Lecheros, panaderos, (ojo, labradores) hacer una prueba de molienda en el molino de Villalobón, es la mejor garantía que se puede dar.

Más detalles, Gregorio Herrero. Construcción Electro harinera, Palencia, Villalobón.

El día 10 de Abril, queda abierto al público.

Se vende Un carro en buen uso para mulas terciadas. Informarán en Lomas de Campos, Angel de la Granja.

Hace falta un forjador en el taller de Doncel. Inutil presentarse sin aptitud para desempeñarlo.

Se venden diez ovejas con sus crías, ocho de leche, ocho cancinas y un carnero de un año. Para tratar en Pedraza de Cqmpos con Máximo Polanco.

Pérdida Al que se le haya agregado un perro grande con collar de carrancas, orejas cortadas, pelo rojo intercalado pelo negro que le hace una capa obscura, atiende por «Pernales», se servirá entregarle a Pedro Contreras, Mayor principal 143, pues está pendiente de observación para ver el resultado, y además se le gratificará.

Se venden cuarenta ovejas emparejadas y treinta borras.

Para tratar con Mariano Muñoz, en Espinosa de Villagonzalo.

Se necesita un oficial de carpinteria práctico en la construcción de trillos. También se compran 200 arrobas de piedra para dichos trillos. Para precios y condiciones, dirigirse a Serviliano Gutiérrez, en Pampliega, (Burgos).

Guarda

Para campo y ganado se necesita en Pozo de Urama, ganando diez cargas de trigo. Para tratar, con el señor alcalde.

Ensaye Vd.

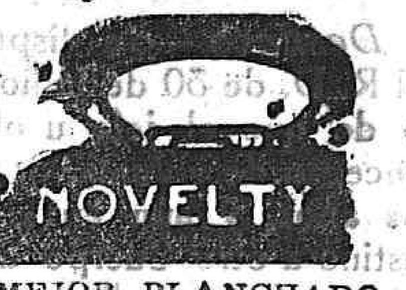

EL MEJOR PLANCHADO
Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo Plaza de la Constitución, 12.
Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ecequiel Castillero. Mayor principal, n.° 35

Entregas rápidas

Madera de encina

Se vende en bruto y aserrada para rayos, pinas dentales y camas de superior calidad. Dirigirse al administrador de la finca «Vega de Porras», estación de Viana de Cega, (Valladolid).

Maquinaria de ocasión

Se vende: Un tractor americano marca "Case" de 15-27 H. P. con su tren de arar (3 rejas), en perfecto estado.

Un motor horizontal de vapor, construcción inglesa, fuerza 25-30 caballos, condensador y caldera horizontal de hogar interior, tubular, y chimenea de palastro.

Cuatro calderas o hervidoras de 9 metros de largo cada uno por sesenta centímetros de diámetro y diez milímetros de espesor de chapa.

Dirigirse a Sres. S. Illera e Hijos, Carrera de San Jerónimo, 53, Madrid.

Caballo Se vende uno de buenas condiciones, muy bien enganchado.

Calle del Trompadero, 15. Mateo Fernández.

Pérdida

Del ganado mayor de esta capital se ha extraviado una yegua de cinco años, castaña obscura, de tres dedos de alzada, paticalzada, con la crin cortada y marcada a tijera con una A en la carrillera izquierda.

Se agradecería a quien sepasu paradero, avise a Antonio Riguero en Palencia.

Ama de cría

Casada, de 30 años de edad, con leche de un mes; se ofrece para criar en su casa. Informarán en Baños de Cerrato, Victor Calvo.

Sífilis

ROOB LAMBER

El Roob Depurativo Lamber, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc.

Un frasco de **Roob depurativo Lamber**, con la debida instrucción, 3'25 pesetas

VENEREO

CONFITES LAMBER

Los **Confites Lamber** dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de **Confites Lamber** con la debida inscripción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por carta, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber.—Calle de Claris, 56, BARCELONA

De venta en Palencia Farmacia de D. N. de Fuentes Aspurz e Hijo—Mayor pral., 114

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. MADRAZ

Santander

TELEFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUG... Los 23 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente, D. Luis Polo y Español.

Vinos que se vuelven

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid Apartado n.° 6.

Ricotta Italiana

Postre ideal, sustituye a la Mantequilla por lo sabroso y práctico.

Pídase en todos los establecimientos de Comestibles y Ultramarinos.

Todos los días se recibe fresco.—Depósito para Palencia y su provincia, Martín puertas Julian, D. Sancho 15 Comestebles.

¡AGRICULTORES!

No deje de leer este anuncio que le interesa

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa deChile. Almirante, 14.—Madrid.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE

G.F. MERINO É HIJO

EN USO CRECIENTE DESDE 1897

Si se desea que el **niño raquitico** vuelva a la normalidad con el uso del

JARABE CLIMENT

se precisa exigir

MARCA VIUDA

que es la primitiva, la única verdadera y la conocida por todos los españoles como si se tratara de un artículo de primera necesidad.

Rechazad todo similar que en sus etiquetas no figure esta marca

No es sólo la esperanza lo que hay que devolver a los enfermos, sino la salud cuando ello es factible con el empleo de un buen preparado, que como nuestro

JARABE hipofosfitos CLIMENT

es uno de los **reconstituyentes** más antiguos de elaboración nacional.

El que ha tenido más aceptación entre el público y la Clase Médica para combatir la **Anemia, Inapetencia y Debilidad general.**

El que nos ha obligado a acudir repetidamente ante los tribunales de Justicia por haber sido imitado: *es el mejor aval al éxito franco de nuestra marca.*

El que no ha podido ser igualado a pesar de tantas imitaciones, *porque faltas éstas del secreto de elaboración que fué propio exclusivo de nuestro malogrado inventor, el Dr. Climent* han tenido que suplir esta deficiencia prodigando el ampuloso anuncio en distintas formas.

No es suficiente que se pida **Jarabe Climent**; se precisa exigir **Marca Viuda**, para evitar la posible sustitución por algún otro preparado que no tiene del nuestro más que la coincidencia de un apellido y el sitio de producción.

Imitar un producto no es igualarlo; desconfiad de las imitaciones.

38 años de creciente éxito

Si se busca que el **convaleciente** recobre pronto las fuerzas perdidas y que el **neurasténico** cese en su doloroso martirio no basta aconsejarle

JARABE CLIMENT

sino que debe exigir nuestra

MARCA VIUDA

y rechazar todo similar que en sus etiquetas no figure esta marca